

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 »
En id. id. un año 8'00 »
Pagando un año anticipado 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

APOSTILLAS

El año viejo

Un año que se hunde en ese oscuro abismo que se llama el tiempo nos recuerda la muerte... la muerte implacable que no respeta jerarquías, ni ante los tesoros del opulento se arredra, ni ante los embelesadores atractivos de la hermosura y los viriles arrestos de la juventud se esconde...

Y ella—la muerte—desvanece con su hálito frío las ilusiones de gloria, disipa los plácidos ensueños, a la manera que el desengaño arranca del árbol frondoso del espíritu las hojas secas y marchitas del placer, que, rodando, rodando, evaporándose después como cendal de niebla, confundidas en el gigante torbellino de los recuerdos que flotan sobre los yermos despojos de las añoranzas que ya no son...

Un año que muere es triste, melancólico, participa de esa triste melancolía con que se abandona a un ser a las puertas del sepulcro, de esa triste melancolía con que se despide al amigo familiar que era nuestro confidente, y a veces nuestro consuelo único en los rigores de la adversidad y del infortunio...

Y es que, a la manera que los hombres llevan a la tumba sus afectos y sus pasiones, los años nos arrebatan las esperanzas y los ensueños.

Por eso la humanidad, que, naufrago errante y combatido, navega sin reposo a través del vasto océano del tiempo, aparta sus ojos de las brumas eternas del pasado, para fijarlos con avidez y anhelo en la luz del nuevo día que va a brillar, espléndido como el resurgir del espíritu, vivificante como un aliento de primavera.

Los pocos, poquísimos, que en este valle de miserias se juzgan dichosos, ansían el mañana para proclamarse felices, y los que sufren y lloran aguardan el nuevo día como fin de sus dolores, mientras que la humanidad, aprisionada en su cárcel de barro, lucha hoy tenazmente para conquistar en plazo breve el laurel de la victoria, y todo lo espera del tiempo veleidoso que no suele proporcionar a tantos males otro remedio que la muerte, fin indiscutible de lo que vive... Todo lo espera del tiempo veleidoso, que no puede otorgar a nuestros anhelos otra recompensa que el olvido, término seguro de lo que pasa y se transforma...

Por eso es triste, muy triste, el año que pasa, el año que muere.

De un año a otro año

Si... El año expira, y al expirar consigo lleva hacia los abismos de ultratumba nuestros recuerdos mejores, nuestras más bellas esperanzas... Escapa, escapa el año, y no nos es dado detenerlo, ni retardar su marcha, ni impedir su muerte... Escapa, fenecce, muere el año, como escapan, fenecen y mueren todas las cosas creadas, y el día es sustituido por otro día, y la semana por otra semana, y el mes por otro mes, hasta que los días,

las semanas y los meses absorbidos sean por la eternidad, que dejará inmóviles todas las cosas...

Al pasar del año viejo al nuevo año mil ideas cruzan nuestra mente y mil sentimientos germinan en nuestro pecho... Parece como que nos encontramos detenidos por un instante en estrechísimo istmo, dejando a nuestras espaldas un mar embravecido, sembrado de escollos, expuesto a tempestades y lleno de escombros, por el cual hemos navegado, presentándonos en frente otro mar proceloso, desconocido, muerto, cuyos horizontes oculta espesa niebla y a cuyo través tenemos que hacer precisamente el viaje de la vida.

Conocemos el mar que hemos cruzado, recordamos los peligros que hemos corrido, la imaginación suscita en nosotros fenecidos pesares, experimentamos las consecuencias de nuestros errores y deseamos llegar pronto al suspirado istmo, en espera de remedio para nuestros males, de alivio para nuestras miserias...

Sabemos que un día u otro hemos de naufragar en ese océano impetuoso... Pero no sabemos en qué escollo se estrellará nuestra vida, ni qué tempestad nos arrojará contra las rocas, ni qué ola nos envolverá, ni qué precipicio será nuestra sepultura...

Una cosa es cierta... Y es que hemos de naufragar, que hemos de perecer, que hemos de morir...

Podremos forjarnos ilusiones sobre la duración de nuestra vida, podremos esforzarnos por rehuir cuantos peligros amenacen nuestra existencia, pero no lograremos precaver el naufragio, no podremos evitarlo... Sólo podremos, a lo más, a lo más, dilatarlo...

El año nuevo

Por eso, cansados de forcejear contra los obstáculos que se oponen a la vida, concededores de nuestras ingénitas deficiencias, dispuestos a emprender otros rumbos, despedimos sin pena del año viejo y entramos gozosos en el año nuevo, esperando cambiar de suerte con la mudanza, resumiendo y sintetizando nuestros anhelos en el apotegma aquel que dice que a año nuevo, vida nueva corresponde...

Y ese apotegma es un canto fúnebre que, colocados hoy en el istmo que antes se dijo, dedicamos al año que termina, y un saludo cariñoso al año que empieza... Es una cobertera con que tapar deseamos nuestros pretéritos errores... Es una ilusión con que engañarnos quisieramos... Es casi siempre el arrepentimiento de nuestras culpas y muy rara vez el propósito de una enmienda verdadera...

Que no nos suceda ahora lo mismo... Mirémos con respeto al año que pasó, saludémos con júbilo al año cuya aurora ya se divisa en las brumosas lejanías del tiempo, y si algo hay en nuestra conducta que reforma merezca, atengámonos a la frase de AÑO NUEVO, VIDA NUEVA.

ISAAC REGO ARCE.

Por los niños de la Europa Central

En carta Encíclica del 1.º del corriente, el Padre común de los fieles levanta de nuevo su voz augusta, velada por el dolor y la compasión, llamando otra vez al corazón de sus hijos de todo el mundo para que acudan a remediar el hambre y los sufrimientos de los desgraciados niños de la Europa media, sometidos aún a las duras consecuencias de la guerra.

Así principia la última Circular de nuestro Excmo. Prelado, que haciéndose portavoz de Nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, ordena las colectas que están anunciadas en todas las iglesias y en todas las misas de esta su amada diócesis y aquí en Béjar para mañana, primero de año.

Huelga encarecer a nuestros cristianos y queridos lectores el generoso desprendimiento que han de tener en esta ocasión acudiendo con su óbolo, el rico como rico, el de mediana fortuna con su adecuada proporción y el pobre como pobre a poner en manos del Romano Pontífice esa limosna que ha de dar vida y alegría a los pobrecitos niños de la Europa Central, que ha de mitigar las penas y sufrimientos de aquellos angustiados padres que ven ¡con gran dolor! morir de hambre a esos pedazos de su corazón. Bendita limosna que ha de agradar tanto a Dios Nuestro Señor, como prescrita por el más alto representante suyo en la tierra, su Vicario.

Para todo fiel cristiano la fuente de que procede esta petición no puede ser más autorizada, e insensato sería creer que nuestro Santísimo Padre, sólo movido por paternales entrañas de misericordia, pueda desconocer la verdadera situación de aquellos pobrecitos niños, puesto que nadie como El tiene mejor información, que gobierna la Iglesia universal con mano firme y segura.

A los que así de ligeras juzguen, les invitaríamos a leer la prensa del día, en donde se hallan estas emocionantes palabras del Ministro de Estado austriaco, doctor Mayer, al hablar a los representantes de los grandes diarios extranjeros: «Decid a vuestros compatriotas que nos estamos muriendo de hambre y de frío y que ya hemos llegado al borde del abismo; descubridles el peligro que nos acecha, y hacédles comprender a las personalidades responsables lo graves que serán las consecuencias para los demás países europeos si no llega pronto el socorro que nos prometieron y del que urgentemente necesitamos.»

Vean todos, aun los más incrédulos, con cuanta razón y justicia, con cuanta angustia de su corazón paternal nos pide a todos una limosna el Padre común de los fieles, que ofrece a esos niños pobrecitos 100.000 liras de su pobre patrimonio, y a todos nos invita a hacer un sacrificio por los niños de la Europa central.

¿Quién desoirá la voz del representan-

te de Cristo en la tierra? ¿Quién no obedecerá la voz de su Prelado? ¿Quién habrá de tan negras entrañas que no quiera socorrer a estos niños hambrientos y muertos de frío?

Seguramente que no será ningún buen bejarano...

Hermoso acto de caridad cristiana

Conmover en extremo y verdaderamente hermoso, con la hermosura espiritual que todos los actos de verdadera caridad cristiana irradian, resultó el que tuvo lugar el viernes pasado, día de Nochebuena, en el Asilo de Huérfanos de nuestra ciudad.

Después de un piadoso ejercicio en la capilla de dicho Asilo, en el que el capellán don Segundo Estévez explicó, con palabra pincilla y persuasiva, como convenía a los inocentes oyentes a quienes se dirigía, la significación y trascendencia del Nacimiento del Niño Jesús en el humildísimo Portal de Belén, en el que el infinitamente Rico se desposó con la pobreza, y del cual emanan tantas lecciones y enseñanzas para resolver todas las cuestiones, principalmente la cuestión social, enseñanzas que nuestro egregio poeta castellano y cristiano Gabriel y Galán cantó en estos gallardísimos versos:

Ha nacido el que es Rey de los Cielos
Y Rey de la tierra
Reclinado en un pobre pesebre...
¡Señor, no más pruebas!...
No la aguda corona de espinas,
No la cruz a cuestras,
No el escarnio de inicuos verdugos,
La injuria y la afrenta...
No muriendo en la cruz des al mundo
De tu amor más pruebas;
Que naciendo en un pobre pesebre,
Las distes inmensas...

Los que nacen en cunas de oro
Colgadas de seda,
Que le imiten y aprendan humildes
A amar la pobreza.
Los que nacen en cunas de pajas,
Sus ojos conviertan
Al humilde Portal de la humilde
Belén de Judea.

Los que nacen en cunas de pajas,
Amen su pobreza;
Los que nacen en cunas de oro,
Que aprendan, que aprendan...

Después de expuesto S. D. M., rezar la Estación y recibir la bendición con el Santísimo, se reunieron en una de las clases más de cincuenta niñas pobres, en su mayoría huérfanas, a las que la caritativa señora, doña Rufina Gómez-Rodulfo de Cid, había congregado para proporcionarles, en noche tan dichosa para los que pueden, algo de la felicidad y de la alegría de que éstos disfrutan.

Alrededor de dos mesas, muy bien dispuestas y adornadas con flores, se

sentaron las niñas pobres, a quienes sirvieron algunas señoras y la servidumbre de doña Rufina, la cual distribuía las viandas.

¡Qué espectáculo tan tierno y conmovedor ver a aquellas pobrecitas niñas, algunas de las cuales bien a las claras demostraban en sus raidos vestiditos y en su macilenta cara la necesidad que ellas y sus familias sentían, con qué satisfacción, con qué alegría y... con qué apetito despachaban los platos que se les sirvieron!

La cena consistió en judías estofadas, carne guisada con papatas, un plato de arroz con leche, todo muy abundante, y postres de mazapanes, higos y castañas.

Concluida la cena, la niña huérfana del Asilo, Manolita Herrera, recitó con muy buena entonación una hermosa poesía, titulada «Caridad», y, a continuación, varias niñas huérfanas del mismo Asilo, dijeron un bonito y gracioso diálogo sobre el Nacimiento del Niño Jesús, terminando tan agradable y simpática fiesta de caridad con el canto de un tierno villancico y vivas a doña Rufina, que las niñas agradecidas dieron con todo entusiasmo.

Nuestra sincera felicitación a los señores de Cid por tan hermoso acto de caridad cristiana.

Así es como se demuestra el verdadero amor al pueblo y no con discursos y palabras huecas, que el viento se lleva.

A.

El regalo de Reyes

CUENTO INFANTIL

Las religiosas tenían un colegio donde se educaban las hijas de los acaudalados habitantes de aquella provinciana ciudad; pero las monjitas, en su caridad, no habían olvidado que también en el mundo hay niñas pobres a las que se debe enseñar con más ahínco si cabe el camino del bien y de la virtud, porque habiendo de ser para ellas más dura y más difícil la vida, han de estar bien armadas para no sucumbir en la lucha; instalaron en la planta baja del edificio dos grandes salas donde gratuitamente educaban a las hijas de los obreros pobres; las clases tenían separadas a las unas de las otras, pero el recreo las unía y todas ellas bajo la cariñosa vigilancia de una hermana se confundían sin distinción de clases.

Era el 5 de enero. La comba y los aros parecían olvidados, las colegialas, reunidas junto a la fuente del jardín, estaban ocupadas en enumerar los regalos que los santos reyes de Oriente dejarían aquella noche en sus zapatitos; una esperaba una cocina, otra un juego de sala, y quien una casa completa con sus correspondientes moradores.

Sólo Luisita, la más pobre tal vez de todas ellas, hija de una viuda, guardaba silencio; al ser interrogada por sus compañeras, contestó con tristeza: Yo desearía una muñeca, pero como soy tan pobre y esos señores Magos no me conocen, me ocurrirá como el año pasado, que no me trajeron nada.

—¿Porqué no han de traértela, tonta?—dijo Berta, la hija de un comerciante—mi mamá dice que los conoce mucho y yo la diré que los dé tus señas, ¿quieres?

Luisa aceptó, naturalmente, y aquella noche, llena de ilusión, ató a los hierros de su ventana sus destrozados zapatitos; su madre la hizo notar que no era fácil que los Magos encontrasen su casa por lo muy apartada que estaba, pero ella se acostó confiadísima esperando encontrar al día siguiente el premio prometido por los reyes a las niñas buenas.

Despertó aún antes de amanecer y apenas las primeras luces del día se esparcieron, se vistió apresuradamente y fué a abrir las vidrieras; la emoción no la dejó hablar, pero pudo correr al lado de su no menos asombrada madre, enseñándole una hermosísima muñeca, rubia, de ojos azules y con traje de seda.

¿Quién la dejó allí? Sin duda alguna Melchor, Gaspar y Baltasar que, avisados por la madre de Berta, no quisieron dejar sin su premio a Luisita, ¿no os lo parece, hermosas niñas? Eso debió ser.

M.^a CRISTINA LUIS.

BATERÍA DE ALUMINIO

para ocho a diez personas

- 1 pasa puré.
- 1 chocolatera.
- 1 coladera para té.
- 3 platos para huevos.
- 1 jarra con tapa.
- 4 pucheros de un asa.
- 1 espumadera.
- 5 cacerolas.
- 2 sartenes.
- 1 hervidor.
- 3 cazos.
- 2 ollas.
- 1 colador.
- 1 cacillo.

Todo por ptas. 150

BATERÍA DE ALUMINIO

para cuatro a seis personas

- 3 platos para huevos.
- 1 chocolatera.
- 1 jarra con tapa.
- 3 pucheros de un asa.
- 1 espumadera.
- 3 cacerolas.
- 1 hervidor.

- 2 cazos.
- 2 ollas.
- 1 coladera.
- 1 cacillo.

Todo por ptas. 100

SUPLEMENTO DE BATERÍA

- 1 cogedor.
- 1 badila.
- 1 tenaza.
- 1 tenedor para sartén.
- 2 jaboneras.
- 1 mortero pasta.
- 1 rallador.
- 1 molino café.
- 1 sacacorchos.
- 1 báscula para pesar.
- 1 cuchillo cocina.
- 1 fuelle.
- 1 percha para trapos.
- 1 batehuevos.
- 1 hacha con mango.
- 1 abrelatas.
- 1 cuchillo media luna.

Todo por pesetas 55.

No deje usted de verlos, aunque hoy no lo necesite, en los escaparates de la **Ferretería de Arias** están expuestos.

Completo surtido en batería de aluminio.

Un accidente

En la mañana del jueves ocurrió en nuestra ciudad un sensible accidente que, por fortuna, no tuvo las fatales consecuencias que en un principio se temieron.

Se hallaba el industrial don León Cejuela colocando una balastrada de hierro en la galería del segundo piso de la casa, que en la calle Mayor está construyendo don Mateo Iglesias, a la parte de Mediodía, cuando debido sin duda al reblandecimiento ocasionado por las últimas lluvias en una de las bovedillas de cemento, cedió ésta, cayendo el señor Cejuela por el hueco que quedó entre dos viguetas de hierro, al piso primero.

Acudieron en su auxilio los operarios que estaban en la obra, trasladándole inmediatamente a su domicilio, en el cual le hicieron la primera cura los médicos señores Arroyo y Méndez, los cuales le apreciaron lesiones de alguna importancia.

Sentimos el accidente sufrido por el señor Cejuela y celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Pensamientos

—Pensamientos me van dando de querer a una gitana—dice la copla—porque las castellanitas van dando mal resultado.

Pensamientos son llamadas unas flores de perfume muy delicado; pero que se marchitan enseguida. ¡Qué bien simbolizan los pensamientos humanos!

Pensamientos se llama a los absurdos que conciben los hombres.

Esto es, sin duda, porque la buena educación prohíbe llamarlos disparates.

Hombres de pensamientos se llama a los proyectistas, cuando en realidad deberían llamarse ilusionarios.

—¡Qué malos pensamientos tiene! Se dice del que no cree que los demás pueden tener buenos pensamientos.

—Es hombre que piensa muy bien. Se dice del que es discreto.

Hombre de rectitud de pensamientos se llama al que no se deja dominar por las pasiones y por el egoísmo.

De los malos pensamientos se originan las malas obras, lo mismo que los pen-

samientos buenos son consecuencia de la honradez.

Los que piensan demasiado, difícilmente hacen nada práctico; pero los que piensan poco, generalmente se estrellan.

El pensamiento bueno mezclado con el corazón ordenado hace al hombre completo. Mas el solo pensamiento apaga el fuego del corazón, como el corazón lleva al pensamiento adonde quizás éste no quisiera ir.

Entre el pensar y el querer debe darse la combinación más prudente para que resulten las buenas obras, como de la combinación bien estudiada del agua y del fuego resulta el vapor.

Un hombre sin pensamientos es un idiota.

Un hombre con sólo corazón suele ser un extraviado.

El demasiado pensar lleva a la locura; pero el no pensar acredita a cualquiera de ligero.

Al que piensa sin sujeción al pensamiento del superior, le cuesta mucho trabajo formar un sólo pensamiento que merezca la pena.

El que piensa por fuerza de sus luces naturales, sin la debida ilustración, es casi seguro que no tendrá sino pensamientos triviales.

Sueltos y Noticias



SEGUNDO ANIVERSARIO

Don Julián Granado Rodríguez

falleció el día 6 de Enero de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Filomena Díaz; hijos don Arturo, don Pedro, doña Juana y don Delfín y demás familia

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Se dirán misas por el eterno descanso de su alma los días 6 y 7.

Nuestro muy amado Prelado se ha dignado conceder a la Asociación de Damas de la Buena Prensa de nuestra ciudad, cincuenta pesetas, de la colecta del Día de la Prensa Católica, verificada el día de San Pedro del año actual, y otras cincuenta a nuestro semanario.

De todas veras agradecemos a nuestro Prelado dicho donativo en los difíciles tiempos porque atraviesa la prensa católica, y él nos alienta a continuar en nuestro puesto.

Se venden unas habitaciones de la casa número 12 de la calle de la Chorrera.

En la dirección de este periódico informarán.

Al cumplirse el segundo aniversario del que en vida fué nuestro buen amigo don Julián Granado Rodríguez (q. e. p. d.), reiteramos nuestro pésame a su esposa doña Filomena Díaz e hijos don Arturo, don Pedro, doña Juana y don Delfín, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

INDUSTRIALES-ALMACENISTAS

Se alquilan los locales que don Emilio Plascencia tiene en su finca «Villa-Maria», situada en la carretera de la estación.

Para tratar, con su dueño, Sánchez Ocaña, 58.—BEJAR.

El viernes pasado, 24 del corriente, fué pedida por don Enrique Sanz, para su hijo don Francisco Sanz Agero, capitán de Intervención militar, la mano de la simpática y distinguida señorita Juanita Pérez Galindo.

Con tal motivo, se han cruzado valiosos regalos entre los novios, los cuales han recibido muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras muy sinceras.

PARA LOS NIÑOS: Muchos y preciosos cuentos; estuches de lapiceros negros y en colores; cajas de pinturas y de dibujo; imprentillas; álbums y otros muchos y utilísimos regalos.

LIBRERIA DE CALVO

Ha sido nombrado por el señor Obispo de la Diócesis, coadjutor de la parroquia de San Juan Bautista de Béjar, nuestro buen amigo don Angel Martín Peña.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena.

El mejor regalo de Reyes

es un KODAK; los hay desde 25 pesetas. Cómprele en los Almacenes **Daniel R. Arias**.

Su manejo es facilísimo. Su precio, igual que en Madrid.

El domingo pasado falleció en Fresnedoso un sujeto que contaba 104 años de edad, llamado Pedro Nieto.

A pesar de contar tan avanzada edad, estuvo hasta el día de su fallecimiento en casi plena posesión de sus facultades intelectuales.

Descanse en paz.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

Lámparas desde 1'65 pesetas en el establecimiento de **FELIPE R. ESPINA**

Pardiñas, 87.

LA CASA JUNQUERA

Invita a usted a visitar sus exposiciones para Reyes, segura de que encontrará el que el niño ha pedido.

Como coincide con la innovación de sus locales, sus precios están remarcados casi a su coste, con el fin de amañorar sus existencias para dejar hueco a las nuevas compras de este Año Nuevo, que desea lleno de veturas para usted.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Manuel Isidoro Zato Hernández, Manuel de Marcos de la Fuente, Juan Moreno de Alvaro, Francisca Isidora Garay Sánchez, María Tapia Gómez y María Rosa Velasco Espinosa.

Defunciones: María Calvo Marcos, casada, de 78 años; Joaquina Castellano Montes, casada, de 68; Felipa Iglesias Pola, viuda, de 51; Justo Casas García, soltero, de 23; Manuela Martín Guerrero, de 3; Filomena García, expó-sita, de 2 meses.

Matrimonios: Prudencio Gabriel Rodríguez López con Gregoria Julia Bruno Oviedo

e Isidoro Domingo González Martín, con Victoria Anastasia Vega Rodríguez.

SE ARRIENDAN por años los almacenes situados en la Corredera, denominados *Tenería de Díaz*, con o sin las casas para habitación. También estas casas se alquilan por separado y por años.

Informes, **Sixto R. Díaz.**
Jorge Juan, 72.—MADRID.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Sección permanente de artículos Ganga

— IMPORTANTE —

En el antiguo y acreditado comercio de calzados de **Viuda de Tomás Hernández**, hoy a nombre de **HIJA DE TOMÁS HERNÁNDEZ**, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la temporada presente, recomendando a mi numerosa clientela no compre sin visitar mi establecimiento, donde encontrará un inmenso surtido en zapatos últimos modelos en piel **negra y color**, como igualmente en **charol y lona**. Para niños y niñas preciosos modelos.

NO CONFUNDIRSE:

HIJA DE TOMÁS HERNÁNDEZ

68, calle Mayor, 68.—BÉJAR

La casa más surtida y que más barato vende

MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL

DE PROCEDENCIA ALEMANA

Instalaciones completas para fábricas de

hilados, paños, aprestos, desmote químico, lanas regeneradas, etc.

ESPECIALIDAD:

Telares mecánicos de todas clases.

¡Precios de fábrica!

¡Entregas rápidas!

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

EMILIO KUBISSA

VALLADOLID.

Duque de la Victoria, 29.

— FELIPE F. ESPINA —

Perito electricista

— BEJAR —

Oficina técnica: **PARDIÑAS, 87.**

Montaje de Centrales completas.—Modificaciones y reparaciones en motores, dinamos, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

APARATOS DE CALEFACCIÓN Y COCINA

Idem de luz eléctrica.—Material de toda clase para instalaciones.—Lámparas desde 1'65.

¡Centrales! Antes de hacer vuestras compras pedir precios a esta Casa.

En 5 de noviembre de 1782 se concedieron a don Diego López diferentes gracias y exenciones, como las expresa la Real Cédula siguiente:

«El Rey = Por quanto don Diego López, vecino y fabricante de paños finos de la villa de Béjar, ocurrió a la Junta general de Comercio y Moneda, exponiendo: que deseosa de adelantar en su oficio por la experiencia que había adquirido en más de treinta y seis años que hace es fabricante, había labrado, y tintado por sí solo, y sin necesidad de maestro tintorero, quantos paños se le habían ofrecido de distinta clase, color y labor de los que actualmente se labran en aquellas fábricas, como se reconocía por las quatro piezas de paño que acompañaba: que con motivo de no tener la fábrica más que un tinte, y ser este del Duque de Béjar, se hallaba en la precisión de no poder mantener más que veinte y cinco telares corrientes, quando su caudal era suficiente aun más que para duplicar el número; y que en algunas temporadas no mantenía más que de diez y seis a veinte, a causa de tener que aguardar su vez de teñir o batanar, y no exponer sus paños a que se apolillen, por la multitud de texidos que se le juntan detenidos en su casa; a que se le agregaba el sentimiento de tener paradas sus manufacturas, y de consiguiente precisados a mendigar sus operarios, por no poder darles que trabajar: mediante lo qual suplicaba se le concediesen diferentes gracias y franquicias, a fin de que se verificasen los aumentos que ofrecía en sus manufacturas con su caudal y zelo. Y habiéndose visto esta instancia en la expresada mi Junta general, con lo expuesto por mi Fiscal, y lo firmado por la Dirección general de Rentas; y constando también en ella la buena calidad de las citadas quatro piezas de paños, y estar bien executados sus colores, me dió cuenta de todo con su dictámen en consulta de doce de Agosto de este año; y por resolución a ella, he venido en conceder al mencionado Don Diego López las gracias, y exenciones siguientes.

1.ª Que pueda hacer a sus expensas el tinte, o tintes que necesite y batanes, y qualesquiera otra máquina para tintar, y batanar sus texidos, y los de otros vecinos que quieran servirse de ella, sin que se lo puedan impedir con qualquiera privilegio, o derecho privativo que se alegue por el dueño jurisdiccional de dicha villa, u otro interesado. (1)

(1) Esta libertad es conducente para el aumento de estas fábricas. El fabricante es el más interesado en el crédito de la calidad, y tintes de su manufactura. En causa propia es más regular el mayor cuidado.

2.ª Que no se le embarace, ni impida ejercer el arte de tintorero, examinándose primero, y arreglándose a la ordenanza general, sin embargo de lo que en este punto previene la ley ciento, título trece, libro séptimo de la Recopilacion, que prohibe la reunion de los dos oficios de tintorero y fabricante en una persona; que por lo que a esto toca, y por esta vez la dispensó dexandola en su fuerza y vigor. (1)

3.ª Que igualmente pueda cortar las maderas, y leñas que necesite para su fábrica, máquinas, y edificios, pagando su importe, y arreglándose en el corte de maderas a la ordenanza de montes.

4.ª Que sin embargo de lo prevenido en las cédulas anteriores, pueda construir paños veintenos, y veintiquatrenos, (que corresponden a los de segunda, y tercera clase de Inglaterra) con calidad de que subsista en su vigor la prohibicion de usar de las lanas de Ciudad-Rodrigo, y aun de otras qualesquiera, que no sean las lanas finas (segun se permiten en dicha villa) para que haciéndose la separacion de ellas en suertes diferentes, aplique a cada clase de paño la que corresponde, para su mayor perfección. (2)

La precisión de usar de maestros tintoreros no evita, ni sus descuidos, ni su menor inteligencia. No es justo ni conveniente que se pongan estorbos a un fabricante, que por su aplicación o por otros medios encuentra el secreto de mejorar la tintura de sus manufacturas, o de hacerla menos costosa. Si no consigue el fin, quedará escarmentado con la desestimación y con falta de venta sucesiva de sus tejidos. La facultad de usar de tintes propios, es menos expuesta en fabricantes de crecido número de telares, porque no querrán aventurar sus caudales por ahorros de corta consideración en los colores.

(1) En Béjar sólo ha habido un tinte propio del Señor del Pueblo. No sabemos si para esta limitación interviene alguna concesión Real, u otra providencia: si la hubiere, es un estorbo para el aumento de la fábrica. El medio más oportuno para allanar las dificultades que puedan ocurrir sobre esta restrictiva, es acudir al Duque de Béjar para que concorra con su consentimiento si le correspondiese, para que se estableciesen quantos tintes quisieren establecer por particulares. Las ventajas que con estos establecimientos conseguirá el pueblo, no se le ocultarán a S. E. Esta consideración será bastante para que no tan solo consienta aquella facultad, sino que concurrirá sin duda con sus auxilios con las maderas y leñas necesarias.

(2) La facultad concedida en este Capítulo para labrar paños desde veintiseisenos a veintiquatrenos es muy justa. No se ha de mirar el interés particular de la compañía, a quien no le permite las reglas de su erección labrar paños inferiores a los veintiseisenos. Estas limitaciones en mi dictámen son perjudiciales, porque impiden el aumento de las fábricas. Las lanas que se emplean en paños finos, tienen desperdicios, que deben aprovecharse en otros más comunes y ordinarios

